



Expediente: 5549/22

Carátula: JUSTINIANO SERGIO AGUSTIN C/ LUGONES JONATHAN NAHUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20321348999 - GONZALEZ DE AGUERO, SILVIA MAGDALENA-DEMANDADO/A

20321348999 - LUGONES, CLAUDIO MAXIMILIANO-DEMANDADO/A

20373104516 - JUSTINIANO, SERGIO AGUDTIN-ACTOR/A

90000000000 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA

20321348999 - LUGINES, YONATHAN NAHUEL-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 5549/22



H102325416747

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: JUSTINIANO SERGIO AGUSTIN c/ LUGONES YONATHAN NAHUEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 5549/22

Proveyendo actuación: OTROS - POR: CASTILLO, MARCELO DARIO HERNAN - 17/03/2025 00:43

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, procédase por Secretaria a la recaratulación de los presentes autos, debiendo decir "JUSTINIANO SERGIO AGUSTIN c/ LUGONES JONATHAN NAHUEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 5549/22". Fdo: Dra. Inés de los Ángeles Yamúss - Jueza Civil y Comercial Común de la XI° Nominación. vv

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:

CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.